



BASES DE COMPETICIÓN

PARA LA

COPA ANCCE DE DOMA

CLÁSICA 2019



NORMAS DE LA COPA ANCCE DE DOMA CLÁSICA 2019

1. Disposición General

Para el periodo de competición de Copa ANCCE 2019, con su final en SICAB, se procederá a una clasificación previa que se obtendrá por la suma de resultados obtenidos en los concursos de doma catalogados como de Copa ANCCE. Siendo los criterios de puntuación y clasificación según lo previsto en estas Normas.

La Final de la Copa ANCCE se disputará cada año en SICAB en las fechas programadas. Para la clasificación serán puntuables los CDI Campeonatos Nacionales, CDN y PSCJ aprobados como de "Copa ANCCE".

2. Requisitos Concursos COPA ANCCE

Los concursos de la COPA ANCCE 2019 deben desarrollarse conforme a las Normas prescritas en este texto, así como por lo previsto, según su categoría, en el Reglamento de Concursos de Doma Clásica de la Federación Ecuestre Internacional, en el Reglamento de la Real Federación Hípica Española o en Las Normas de Competición de las Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (Ciclos de Caballos Jóvenes ANCCE)

Estos podrán ser de categoría Internacional (CDI), Nacional (Campeonatos Nacionales, CDN3* y CDN2*) y Ciclos de Caballos Jóvenes ANCCE (PSCJ) su duración podrá ser de uno, dos o tres días.

Los CDI y CDN serán "Open" (para todo tipo de caballos) debiendo el CO de aquellos concursos que lo requieran, conseguir la aprobación del Avance de Programa por la Federación correspondiente (FEI ó Federaciones Nacionales, en su caso). Este requisito no será necesario para los Ciclos de Caballos Jóvenes ANCCE, que se registrarán por su Reglamento Específico, puntuando en los niveles de cuatro, cinco y seis años.

Los Comités Organizadores deberán admitir a todos los caballos de PRE, siempre que la inscripción esté formalizada correctamente, dentro del plazo y con antelación suficiente.

Solo computarán las Pruebas Oficiales de cada concurso. En los CDN** la prueba de máximo nivel computable será la Inter I. Las Pruebas no oficiales no puntuaran en ningún caso.

La homologación es condición indispensable para que un concurso tenga la consideración de puntuable para la final. No será considerada ninguna solicitud que no esté acompañada de la carta de compromiso debidamente firmada.

Para poder ser candidato a la organización de concursos clasificatorios de la COPA ANCCE de Doma Clásica 2019, será necesario la petición formal y por escrito, por parte de aquellas entidades organizadoras interesadas en su inclusión. Dicha petición debe ir dirigida al Departamento de Competición de ANCCE, Cortijo de Cuarto (Cortijo Viejo), 41014-SEVILLA. (ANEXO II)

3. Condiciones de participación

Los participantes en los concursos de categoría Internacional y Nacional, puntuables para la COPA ANCCE, deberán estar en posesión de la LDN del año 2019 del jinete, así como el LIC o Pasaporte FEI y el LAC del caballo. Además, deberán tener a disposición del CO, el Documento de identificación Equina, DIE, de PRE.

Los participantes en los Ciclos de Caballos Jóvenes ANCCE, puntuables para la COPA ANCCE, deberán estar en posesión de la LDN o LDT del año tanto del jinete como del ejemplar. Además, deberán tener a disposición del CO, el Documento de identificación Equina, DIE, de PRE.



4. Categorías y pruebas

Cada ejemplar, en función de su edad y nivel de entrenamiento, podrá participar en la Copa ANCCE en cada concurso en uno de los siguientes niveles o categorías:

- **Caballos de 4 años (Preliminar 4 años - Final 4 años)**
- **Caballos de 5 años (Preliminar 5 años - Final 5 años)**
- **Caballos de 6 años. (Preliminar 6 años - Final 6 años)**
- **Caballos de 7 años (Preliminar 7 años- Final 7 años)**
- **Nivel San Jorge. Caballos de 7 años o más. (San Jorge / Intermedia I**
- **Nivel GP: Caballos de 8 años o más. (Gran Premio / Gran Premio Especial**

Categorías y pruebas de Menores:

- **Alevines:** Podrán participar como alevines desde el 1 de enero del año en que cumplan nueve (9) años de edad y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los doce (12) años. **(Alevines Preliminar - Alevines Equipos - Alevines Individual)**
- **Infantiles:** Podrán participar como infantiles a partir del 1 de enero del año en que cumplan los doce (12) años de edad y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los catorce (14) años. **(Infantiles Preliminar - Infantiles Equipos - Infantiles Individual)**
- **Juveniles 0*:** Podrán participar en esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los catorce (14) años de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciocho (18). **(Juveniles 0* Preliminar - Juveniles 0* Equipos - Juveniles 0* Individual)**
- **Juveniles*:** Podrán participar en esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los catorce (14) años de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciocho (18). **(Juveniles Preliminar - Juveniles Equipos - Juveniles Individual)**
- **Jóvenes Jinetes:** Podrán participar bajo esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los dieciséis (16) años de edad y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los veintiún (21) años. **(Jóvenes Jinetes Preliminar - Jóvenes Jinetes Equipos - Jóvenes Jinetes Individual)**

5. Sistema de clasificación

Los puntos para la final de la COPA ANCCE se asignarán al ejemplar en cada Nivel o Categoría, con independencia del jinete que lo monte.

Se proclamará campeón de la Copa ANCCE, de cada concurso clasificatorio, en sus respectivos grupos, el ejemplar de PRE que obtenga la mejor puntuación en cualquiera de las participaciones que realice en ese concurso, siempre que el ejemplar termine el concurso compitiendo en todas las pruebas de su nivel, aunque en ningún caso puntuará la Kúr en ninguna categoría.



El sistema de puntos se asignará al sumatorio de puntos obtenidos por resultado y por clasificación.

TABLAS DE PUNTUACIONES

PUNTOS POR RESULTADOS

86 - 100	65,65
83 - 85,999	60,60
80 - 82,999	55,55
78 - 79,999	50,50
76 - 77,999	45,45
74 - 75,999	40,40
72 - 73,999	35,35
70 - 71,999	30,30
68 - 69,999	25,25
66 - 67,999	20,20
64 - 65,999	15,15
62 - 63,999	10,10
60 - 61,999	5,50
58 - 59,999	2,02
55 - 57,999	1,01

* SOLO EN MENORES

* SOLO EN MENORES

PUNTOS POR CLASIFICACION

1º	15
2º	12
3º	10
4º	8
5º	7
6º	6
7º	5
8º	4
9º	3
10º	2

Los puntos por Clasificación tendrán unos coeficientes correctores según la categoría del concurso:

- CDI, CDI-W, Juegos Regionales FEI, Campeonatos Nacionales y Final PSCJ: **Coeficiente: 1.2**
- CDN3*, CDN2*, y PSCJ: **Coeficiente: 1.0**

Se contemplan las siguientes incidencias de participación en un concurso, para la clasificación o no de un ejemplar en la clasificación de la Copa ANCCE

- NO INS: Ejemplar que no está inscrito en la prueba (NO CLASIFICA)
- RET: Ejemplar que participa en la prueba y se retira sin terminarla. (SI CLASIFICA)
- ELIM: Ejemplar que ha sido eliminado durante la prueba por el jurado. (SI CLASIFICA)
- NP-JUST: Ejemplar no presentado justificando por escrito de forma válida su no participación (SI CLASIFICA)
- NP: Ejemplar que no participa en la prueba y no justifica su no participación. (NO CLASIFICA)



6. Ranking general:

Los ejemplares podrán participar en todos los concursos que lo desee.

Se computarán, solamente, los tres mejores resultados. (Solo una clasificación por concurso)

7. Sistema de Clasificación para la final:

Se proclamarán finalistas de la COPA ANCCE 2019 de Doma Clásica en cada uno de los niveles, los **diez** ejemplares que hayan acumulado mayor número de puntos en el ranquin.

En la Categorías de Menores se clasificarán los 5 primeros.

En caso de igualdad de puntos en el 10º puesto del ranquin general (5º en Menores), se clasificarán para la final todos los ejemplares empatados.

En todos los niveles y en las Categorías de Menores, los ejemplares que hayan participado en el año en curso en JJ.OO., Campeonato del Mundo, Campeonato Continental respectivo, Final de Copa del Mundo o en Copa de Naciones en CDIO representando a su nación, Campeonato del mundo de caballos Jóvenes, estarán directamente clasificados para la Final en SICAB. Si no estuvieran previamente clasificados ocuparán plaza adicional

Excepcionalmente y en beneficio del deporte y de la universalidad de la Copa ANCCE, la Comisión Deportiva de ANCCE también podrá invitar a participar en la Final en cualquier nivel o categoría al ejemplar que haya participado en competiciones celebradas fuera de España y que dicha Comisión estime que tienen el nivel suficiente para participar en la Final. -Dichos ejemplares ocuparán plaza adicional

8. Final de la Copa Ancce

La Final de la Copa ANCCE se disputará cada año en SICAB.

Podrán asistir los ejemplares clasificados atendiendo al sistema que se explica en estas bases.

Si alguno de los ejemplares clasificados no formaliza su inscripción en la final en tiempo y forma, correrá el turno a favor del ejemplar que le siga en la clasificación general en todas las categorías, pudiendo o no, completar los grupos, en función de horarios, disponibilidad de pistas, etc. Para poder optar a plaza por esta vía, será obligatorio inscribir al ejemplar en plazo para la Final, sin proceder al pago hasta obtener plaza definitiva.

Las reprises a disputar en la final de la Copa ANCCE 2019 en el Nivel Gran Premio serán las reprises FEI GRAN PREMIO y KÜR GRAN PREMIO.

En el Nivel San Jorge serán las reprises FEI SAN JORGE y KÜR INTER I. El resto de los Niveles, según se indica en estas bases.

Será campeón de la FINAL DE LA COPA ANCCE de cada categoría el ejemplar con la media más alta del resultado de los dos días de competición (suma de la media de los dos días dividida por dos).

En caso de empate en los tres primeros puestos, prevalecerá la puntuación más alta del segundo día y si persiste el empate, las notas de conjunto o expectativas de futuro del segundo día, según los casos.



ANEXO I

REQUISITOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN CDN PUNTUABLE PARA LA COPA ANCCE:

1.- Petición a la RFHE de la Aprobación del Avance de Programa, así como los permisos necesarios para la realización del concurso. El avance de programa de los CDI deberá estar aprobado por la FEI. En el caso de los Ciclos de Caballos Jóvenes ANCCE, serán aprobados directamente por ANCCE.

2.- Indicación expresa en los programas informativos del Concurso, de su inclusión en el Calendario de pruebas Clasificadoras para "La Copa ANCCE de Doma Clásica 2019".

3.- Contratación obligatoria de un seguro de Responsabilidad Civil para el Concurso.

4.- Los Socios de Pleno Derecho de ANCCE disfrutarán de una bonificación del 30% en el importe de la inscripción y box (todos los servicios extras que pueda ofrecer el C.O. quedan excluidos de esta bonificación) de los ejemplares de los que sean titulares en el momento de formalizar la misma.

Si la inscripción y el box se formalizarán directamente en la RFHE el C.O. aplicará la bonificación en forma de subvención o Premio Especial.

Para poder acceder a esta bonificación la inscripción deberá estar hecha en tiempo y forma y no por el procedimiento de urgencia.

Esta bonificación deberá ser abonada por el C.O. antes de la finalización del concurso. El ganadero perderá el derecho a percibir esa bonificación si no la ha solicitado en los 30 días siguientes a la finalización del concurso.

5.- Control de ejemplares participantes en cada Grupo, así como las edades de los mismos. Control y recogida de las COPIAS de las Cartas Genealógicas de todos los ejemplares P.R.E. para hacer entrega a ANCCE, así como el control de Licencias Federativas del jinete y del caballo

6.- Condiciones generales, régimen de juzgamiento, ordenes de salida y medidas disciplinarias según, Reglamentos de la RFHE, Federaciones Nacionales o FEI, en su caso. Bajo ninguna circunstancia podrán ser rebajados ni suprimidos los premios que figuren en el Avance de Programa.

7.- Los C.O deben pagar la tasa de la inscripción en calendario de los concursos de Copa ANCCE.

ANCCE facturará a los Comités Organizadores la cantidad de:

- 100 € por día de concurso en los CDN**

- 150 € por día de concurso en los CDN*** o superior. En todos los casos, si se aplicarán la bonificación del 30 % a Socios de Pleno Derecho de ANCCE.

Aquellos comités organizadores que realicen más de 3 concursos de COPA ANCCE de cualquier categoría, en la misma temporada, se les aplicarán una tarifa reducida del 50% por la inscripción en calendario a partir del cuarto concurso.

No será concedida la Copa ANCCE a aquellos CO que hayan vulnerado los derechos de los competidores que específicamente recogen estas Bases y que en el momento de su petición tengan abierto algún expediente en estudio sobre el mismo.

Las solicitudes de organización de concursos COPA ANCCE deberán tener entrada antes del 31 de enero de 2018



Para poder realizar la solicitud de concurso del año 2019, deben tener abonada la tasa de inscripción en calendario de los años anteriores.

9.- Las fechas de celebración de las pruebas clasificatorias de la COPA ANCCE estarán comprendidas entre el 1 de enero de cada año hasta el primer domingo de noviembre. NOTA: Pendiente de confirmar en función de las fechas de celebración del SICAB

DISPOSICIÓN FINAL

Para todo lo no previsto en estas Normas y en la ficha de homologación (ANEXO 1), el Jurado de Campo, el Delegado de ANCCE y la Comisión de Doma Clásica de ANCCE, guiados por el Reglamento General de la RFHE, el Reglamento de los Concursos de Doma Clásica de la RFHE, las Normas de Copa ANCCE de Doma Clásica, las Normas de las Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (MAPA) y la normativa FEI, tomarán las decisiones que consideren oportunas para que la clasificación sea lo más deportiva posible.



ANEXO II

Solicitud Concurso Doma Clásica Copa ANCCE 2019

Nombre del concurso:

Fecha de celebración:

Categoría:

Lugar de celebración:

Dirección:

Provincia:

Comité organizador:

Persona de contacto:

Teléfono:

Email:

He recibido y acepto las bases de competición de la Copa ANCCE doma clásica 2019.

Es condición indispensable, el envío relleno y firmado de este documento para su inclusión en el calendario de Copa ANCCE de Doma Clásica 2019,

NOMBRE Y APELLIDOS